MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª Nº **BNT000107**

Las condes, **01 de AGOSTO de 2025**

VISTOS : **Memo Gdp. Nro. 912 de fecha 31.07.2025 de Jefa Departamento de Gestion y Desarrollo de Personas; "Bono por Titulo de Educacion Superior" de funcionario afiliado del Servicio de Bienestar.**

Ofpa _____/.

APB

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
BNT	250912	31/07/2025	FELIPE DIEGO ARLEGUI CATALAN	1140503001	70.000	70.000
				TOTAL	70.000	70.000

La cantidad de :
SETENTA MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS

JEFE DEPTO. FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES ADMINISTRADORA MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES Las Condes MEJOR PARA TODOS DIRECCION CONTROL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº FECHA :
CONTRACUENTA :

- 1110316 $ 70.000

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
05 AGO 2025
EG: 106 CH: 17765736